Catálogo de servicios 2025

SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS MUNICIPALES

No	NOMBRE DEL SERVICIO	
VII-1	Mantenimiento y Reparación de Edificios Públicos.	
DESCRIPCIÓN:		
Mantenimiento, rehabilitación y reparación de edificio s públicos, municipales y apoyo a otros.		
UNIDAD DONDE SE EFECTÚA LA GESTIÓN:	**DOMICILIO Y TELEFONO**	
Departamento de Mantenimiento de Edificios y Espacios Públicos	Av. H. Colegio Militar # 96 Ote., 92 35492, 93, 94 ext. 121	
USUARIO:	**TIEMPO DE RESPUESTA:**	**DÍAS Y HORARIOS DE ATENCIÓN:**
La Persona servidora Pública	Dependiendo de la carga de trabajo y se va programando al personal.	De lunes a viernes de 08:00 a 15:00 hrs
REQUISITOS Y DOCUMENTOS:		
1. Presentar Solicitud escrita, verbal. 2. Indicar fecha 3. Problema 4. Localidad 5. Ubicación 6. Nombre del Solicitante.		
Costo del servicio:	NO TIENE COSTO	
PROCEDIMIENTO		
1. La solicitud se recibe, se valora y se cuantifica. 2. Con el Vo.Bo. del Secretario, se solicita el material requerido. 3. La Subdirección Administrativa, autoriza al Departamento de Recursos Materiales la adquisición. 4. Recursos Materiales proporciona el material o la orden de compra para recogerlo. 5. Se aplica el material con personal del Departamento de Mantenimiento y Espacios Públicos.		
FUNDAMENTO LEGAL		
Artículo 115, Fracción III, Inciso g) de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos Artículo 116; Artículo 117, numeral 16; Artículo 118; Artículo 119; Fracción VI, Inciso g); Artículo 120; Artículo 121; Artículo 122; Artículo 123.Constitución del Estado Libre y Soberano de Zacatecas. Artículo 8, Fracción V; Artículo 46, Fracción IX Ley General del Equilibrio Ecológico y Protección al Ambiente. Artículo 111 Párrafo II; Artículo 113 Ley del Equilibrio Ecológico y Protección al Ambiente del Estado de Zac. Artículo 48, Fracción IV; Artículo 60, Fracción VII Bando de Policía y Gobierno Municipal de Guadalupe, Zacatecas. Artículo 254, Fracciones I, II, XII, XIV, XVI, XVII, XVIII, XIX XX, XXI, XXII, XXIII, XXIV, XXV, XXVI, XXVII, XXVIII y XXIX del Reglamento Interior de la Administración Pública del Municipio de Guadalupe, Administración 2024-2027. Artículo 25. El Reglamento de Imagen Urbana para Zonas Patrimoniales, de Transición y Contexto en el Municipio de Guadalupe, Zacatecas.		